



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 64 /2025 Acta N° 20/2025



VISTO: La necesidad de comprar combustible (gas oíl y nafta) para uso del tractor matricula AIC 2057 y las maquinas de cortar pasto de la cuadrilla municipal

CONSIDERANDO: Que los combustibles serán comprados en DAFINET S.A. RUT 214288970015, por un valor aproximado a \$ 15000 que corresponden al periodo del 1° al 31 de agosto de 2025 , y que se afectaran al renglón 5141, " Proyecto equipamiento de cuadrilla"

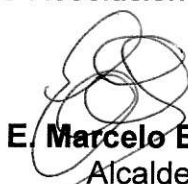
ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autoriza el gasto de combustible por valor de \$ 15000 por el periodo del 1° al 31 de agosto de 2025 al proveedor DAFINET S.A. RUT 214288970015 para el tractor matricula AIC 2057 y maquinas de cortar el pasto , que se afectara al renglón 5141 " Proyecto equipamiento de Cuadrilla"
2. Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio


Darwin Medina
Concejal


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Rufino Romay
Concejal


Ricardo Rodriguez
Concejal


Alejandra de los Santos
Concejala